

Excel Financiero aplicado al nuevo plan general de contabilidad



Modalidad
Semi-presencial



Del 12/03/2013
al 26/03/2013



60 horas



PDF
Curso



Información
de Matrícula



600€

PRESENTACIÓN

El nuevo plan general contable tiene un marcado enfoque financiero predominando en el registro de las operaciones el fondo económico sobre las formas, debiendo utilizar obligatoriamente a la hora de contabilizar métodos financieros como el sistema de coste amortizado, o los cálculos de TIR (obligación que en la práctica general no están cumpliendo las empresas). Esto supone que a la hora de registrar cualquier operación, por habitual o sencilla que sea (P.E. una compra o remesa de efectos) haya que aplicar métodos financieros.

Mediante la aplicación de excel, que dispone de funciones financieras, se puede simplificar el cálculo de estas operaciones.

DURACIÓN: 60 horas

INICIO: 12,14, 21 y 26 de marzo 2013

HORARIO: 16:00 a 20:00

NOTA: Es convalidable por 2 créditos de libre configuración para todas las titulaciones de la UJI de Grado, Primer y Segundo Ciclo

DESTINARIOS:

- Diplomados y licenciados, así como alumnos que se encuentren en el último curso de la titulación.
- Personal de departamentos financieros y contables de las empresas.

- Personal de asesorías contables y fiscal que registren o analicen contabilidades.

[Open publication](#) - [Free publishing](#) - [More contabilidad](#)

OBJETIVOS

El objetivo principal del curso es conocer la contabilización de determinadas operaciones de acuerdo al NPGC y como Excel, a través de sus funciones financieras, nos puede ayudar al cálculo de los importes a registrar. Todo ello con el fin de adquirir conocimientos prácticos aplicados al mundo laboral.

METODOLOGÍA

Se impartirán clases teóricas, donde se expondrán conceptos financieros y contables básicos, y clases prácticas donde se aplicarán los conceptos expuestos mediante la aplicación Excel. Los porcentajes estimados de clases teórica y prácticas se estima en un 25% y 75% respectivamente.

El enfoque será totalmente práctico con ejercicios a realizar por los alumnos individualmente en el propio ordenador, mediante la utilización de Excel. Las clases se impartirán en aulas dispuestas con suficientes ordenadores personales para poder llevar a cabo las clases prácticas, al mismo tiempo los alumnos deberán tener conocimientos a nivel de usuario del programa Excel para no perjudicar el avance de las clases, así como conocimientos básicos de contabilidad.

PROGRAMA

1. ESTUDIO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (3 créditos)

- . Equivalencia financiera
- . Capitalización simple aplicada a la contabilidad (Normas NPGC 9 y 14)
- . Capitalización compuesta aplicada a la contabilidad (Normas NPGC 2,3 y 4)
- . Descuento o actualización
- . Funciones financieras en excel
- . Casos Prácticos

Profesora: Olga Agut Garí. Profesora asociada al Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Universitat Jaume I

2. PRESTAMOS, LEASING Y RENTING. NORMAS 8ª Y 9ª NPGC (1 crédito)

- . Métodos de amortización: francés, americano y alemán
- . Sistema de coste amortizado
- . TAE, tanto nominal y TIR
- . Casos Prácticos

Profesor: Juan Ignacio Iranzo Reig. Profesor asociado al Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Universitat Jaume I.

3. CONTABILIZACION DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (2 créditos)

- . Préstamos
- . Clientes y deudores
- . Leasing y rentings
- . Fianzas por alquiler, u otros conceptos
- . Depósitos
- . Aportaciones de socios
- . Provisiones para riesgos y gastos
- . Provisión de desmantelamiento y de responsabilidades
- . Aplicación práctica de las consultas del ICAC

Profesor: Sergio Dominguez Catala. Profesor asociado al Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Universitat Jaume I.

MATRÍCULA

Requisitos:

Formación universitaria y/o experiencia bancaria

Documentación de matrícula a aportar:

- 2 fotografías.
- 2 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte)
- Copia del justificante de pago de la matrícula en el número de cuenta que se indica a continuación.

IMPORTE: 600 euros (150 euros como reserva de plaza + 450 resto de matrícula)

MODALIDADES DE PAGO:

Los alumnos que deseen matricularse en este curso, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de **150 € a cuenta**, en concepto de reserva de plaza. Nº de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

Resto del pago de la matrícula:

1. A través de la Fundación Tripartita. Más información en la pestaña "**Ayudas para trabajadores**"
2. **Ingreso/Transferencia Bancaria:** Nº de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)
3. **Domiciliación bancaria:** Junto a la documentación que hay que aportar a la hora de realizar la matrícula se deberá entregar un número de cuenta para poder hacer efectivo la domiciliación bancaria, que se realizará al inicio del Curso.
4. Existen fuentes de financiación personalizadas: <http://www.fue.uji.es/formacion/financiacion.php>

PAGUE SU MATRÍCULA EN 6 PLAZOS

La FUE-UJI y su escuela, ESUE Business School, facilitan el acceso a la formación de postgrado y ejecutiva al disponer de la posibilidad de pagar los cursos en 6 plazos. Sirva la siguiente tabla de referencia.

Matrícula del curso		Importe de los plazos (x6)		Reserva de plaza
800 €	=	83 €	+	300 €
1.800 €	=	250 €	+	300 €
2.800 €	=	417 €	+	300 €
3.800 €	=	583 €	+	300 €

¿Quién puede solicitar el pago a plazos?

Cualquier persona que se matricule en un curso o master de la FUE-UJI o ESUE Business School.

¿Cuál es el importe mínimo y máximo que puede pagar a plazos?

No hay ningún importe mínimo, el importe máximo a pagar en plazos es de hasta 4.000 €.

¿Qué coste tiene el pago a plazos?

No tiene intereses, únicamente un coste de gestión del 3 % sobre la cantidad aplazada, con un mínimo de 30€ y un máximo de 120€.

¿Qué debe hacer para pagar a plazos?

1 – Efectúe la reserva de plaza y remita el justificante de pago junto con una copia de su DNI a formacion@fue.uji.es, personalmente en las instalaciones de la FUE-UJI o a través del número de fax 964387010.

2 – Informe al departamento de formación de la FUE-UJI que desea pagar el resto de la matrícula en 6 plazos.

3 – Deberá entregar la siguiente documentación al menos 7 días antes del inicio del curso:

- Autorización firmada para consultar el CIRBE. ([Descargar autorización aquí](#))
- Copia de la última nómina del alumno (en caso de no tener, se requiere la del conyugue o la de uno de los padres)
- Copia de la última renta del alumno (en caso de no tener, se requiere la del conyugue o la de uno de los padres)

4 - Una vez revisada toda la documentación, nos pondremos en contacto con ustedv para la formalización de la matrícula a plazos.

En caso de no disponer de algún documento de los requeridos, deberá presentar una instancia exponiendo su situación y el documento que no dispone. Posteriormente, nuestro departamento de administración se pondrá en contacto con usted para indicarle posibles alternativas.

CURSO BONIFICABLE A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA

Desde la FUE-UJI actuamos como Entidad Organizadora, esto es, les gestionamos de forma gratuita toda la documentación ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE) para que puedan bonificarse de los cursos de formación que se realiza en nuestro centro.

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

- 1.- El participante debe ser trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas)
- 2.- La formación debe ser pagada por la empresa
- 3.- La empresa debe tener ubicación en el territorio español

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

- 1.- Plantilla media del año anterior
- 2.- Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí y en función del número de trabajadores en plantilla se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, es necesario que cumplimenten toda la documentación adjunta y nos la hagan llegar 10 días antes del inicio del curso, ya que, una vez iniciado no será posible aplicar la bonificación.

NOTA:

Es importante leer toda la documentación.

Es imprescindible cumplimentar y firmar debidamente toda la documentación.

Finalizado el curso y tramitado su expediente ante el aplicativo de la Fundación Tripartita, deberá esperar a que se les comunique el importe a bonificar y en el TC de qué mes.

Documentación para descargar necesaria:

1. [[Procedimiento para la bonificación](#)]
2. [[Anexo de Adhesión al Convenio](#)]
3. [[Comunicación a la RL](#)]
4. [[Ficha empresa](#)]
5. [[Ficha participante](#)]

Patronos empresas y entidades



Contacta con nosotros

te ayudamos a encontrar lo que necesitas



Silvia Membrilla

Teléfono: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es



Andrea Navarro

Teléfono: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es



Reyes Riera

Teléfono: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es



+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu
 Sec.

Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n
 12071 Castellón de la Plana, España



Accesos

[Inicio](#)
[La Fundación](#)
[I + D + I](#)
[Formación](#)
[Jornadas](#)
[Prácticas](#)
[Becas para titulados](#)
[EuroFUE-UJI](#)

Más visitadas

[Cursos FUE-UJI](#)
[Oferta de prácticas
 extracurriculares](#)
[Oferta de becas para
 titulados](#)
[Proyectos Europeos e
 Internacionales EuroFUE-UJI](#)
[Próximas Jornadas,
 Seminarios y Congresos](#)

Otras webs de la Fundación

[elfue.com](#)
[EuroFUE-UJI](#)
[InnovaUJI](#)

Aviso legal

[Portal de Transparencia](#)